



Bulletin de l'Institut français d'études andines

ISSN: 0303-7495

ISSN: 2076-5827

Anne-marie.brougere@cnr.fr

Instituto Francés de Estudios Andinos

Perú

CABRERA HANNA, Santiago

Hernán Ibarra. La rebelión de Daquilema (Yaruquíes – Chimborazo, 1871). Riobamba, Quito: Gobierno Autónomo y Descentralizado de Riobamba, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, 2018, 84 pp. 2da. edición ampliada

Bulletin de l'Institut français d'études andines, vol. 48, núm. 3, 2019

Instituto Francés de Estudios Andinos

Perú

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12664921008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Hernán Ibarra. *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes – Chimborazo, 1871)*

Riobamba, Quito: Gobierno Autónomo y Descentralizado de Riobamba, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, 2018, 84 pp. 2da. edición ampliada

Santiago Cabrera Hanna



Edición electrónica

URL: <http://journals.openedition.org/bifea/11146>

DOI: 10.4000/bifea.11146

ISSN: 2076-5827

Editor

Institut Français d'Études Andines

Edición impresa

Fecha de publicación: 1 diciembre 2019

Paginación: 405-409

ISSN: 0303-7495

Referencia electrónica

Santiago Cabrera Hanna, « Hernán Ibarra. *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes – Chimborazo, 1871)* », *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], 48 (3) | 2019, Publicado el 08 diciembre 2019, consultado el 27 noviembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bifea/11146> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bifea.11146>



Les contenus du *Bulletin de l'Institut français d'études andines* sont mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.



Reseñas*

Hernán Ibarra. *La rebelión de Daquilema (Yaruquíes – Chimborazo, 1871)*. Riobamba, Quito: Gobierno Autónomo y Descentralizado de Riobamba, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, 2018, 84 pp. 2da. edición ampliada

Este libro no es solo la segunda edición del estudio que Ibarra publicó en 1993, con apoyo del CEDIS. Se trata de un trabajo en gran medida novedoso, en vista del escrutinio documental que efectúa (sobre la base de una nueva pesquisa realizada recientemente con el apoyo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, en pos de documentación histórica sobre Daquilema y el alzamiento de 1871). Este escrutinio produce una reinterpretación del acontecimiento, considerado hasta ahora como la culminación de un ciclo de luchas indígenas que halla su punto de partida en los alzamientos anticoloniales, o como manifestación del germen popular revolucionario (según varios intelectuales marxistas) que fracasa en sus intentos de tomar el poder por la fuerza, por falta de una estructura revolucionaria y no contar con el apoyo de otros sectores.

La segunda edición incorpora un capítulo entero (el primero, dedicado a considerar las interpretaciones, apropiaciones culturales y la memoria social histórica sobre el levantamiento) y reproduce en anexos una selección de las fuentes documentales identificadas en 2014, necesarias para la comprensión del contexto histórico y social del levantamiento: oficios sobre la declaración de estado de sitio en Chimborazo; informes de captura y ejecución de varios sublevados; la situación de los indígenas contribuyentes del trabajo subsidiario en Riobamba, y varias publicaciones de época sobre el fin del levantamiento. A estos materiales se añaden la Orden del gobernador de Chimborazo para dar auxilio espiritual a un Fernando Daquilema, ya condenado a muerte; y el acta de defunción del personaje fechada 10 de abril de 1876.

La rebelión de Daquilema reinstala el estudio de la importante movilización indígena iniciada en Yaruquíes en un nuevo contexto analítico e historiográfico

* El *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* no se responsabiliza por las opiniones vertidas en esta sección.

para incitar al debate sobre la manera en que los malestares étnicos en una república andina a fines del siglo XIX, señalan interrogantes sobre la lucha indígena, el funcionamiento de las estructuras de dominación y las tensiones con grupos de poder encarnados en las instituciones eclesiástica, cabildante (o municipal) y estatal. Movilizaciones vistas como formas de «adaptación en resistencia» a unas estructuras administrativas que pugnan por cristalizarse en un contexto republicano en el que persisten aún los mecanismos coloniales de dominación.

No quiero en este comentario hacer un balance secuencial de cada capítulo. Mi objetivo, más bien, es entresacar los elementos que estimo claves en el libro de Ibarra, y que tienen que ver con el escrutinio que realiza; el estudio de las movilizaciones indígenas de fines del siglo XIX en relación con los complejos caminos de la formación de las estructuras estatales en el Ecuador y las demandas que la escala de análisis local propone para este tipo de indagaciones. Al final propondré algunas interrogantes que el libro sugiere.

La rebelión de Daquilema se concentra en recomponer críticamente el levantamiento y sus circunstancias a partir de fuentes documentales mayormente oficiales. Empieza con un agudo balance historiográfico de las contribuciones más importantes sobre el levantamiento iniciado en Yaruquíes, su visible cabecilla y el sistema de dominación de la época; así como sobre las representaciones culturales hechas en los campos literario, plástico, fílmico y monumental. Conviene destacar la revisión de los aportes de Alfredo Costales (1963) y la historiografía de izquierda, particularmente el trabajo de Oswaldo Albornoz (1971). Al considerarlos, Ibarra sitúa su propia reflexión frente a dos esfuerzos interpretativos que han influido de manera decisiva en la construcción de un imaginario social y cultural que tiende a la mitificación de la rebelión y sus personajes, como si se tratara una continuación de las luchas indígenas coloniales, con capacidad para encauzar las movilizaciones sociales modernas. Son contribuciones que redescubrieron, por así decirlo, la rebelión indígena, y la caracterizaron con atributos interpretativos disímiles entre sí, pero que, en su momento, tuvieron la intención de colocar a Daquilema y la rebelión dentro del imaginario identitario nacional.

Al evaluar el estudio de Costales, Ibarra subraya sus aportes a la construcción del personaje no solo en términos históricos e imaginarios. Además, Ibarra apunta críticamente al artificio empleado por dicho autor en la invención del *otro* femenino de Daquilema —Manuela León— sin tener sustento documental alguno, pero con la evidente intención de imputarle una serie de rasgos narrativos que insisten en un comportamiento violento, para denunciar la rebelión como acto salvaje estimulado por la borrachera. Basta leer los pasajes escritos por Costales sobre la toma de Punín y citados por Ibarra (p. 26). Este ejercicio obedece también a la búsqueda de supuestas conexiones entre Daquilema y las «dinastías indígenas precoloniales» (p. 3) descritas por Juan de Velasco en su *Historia del Reino de Quito*. El registro biográfico de Costales revela un mecanismo de forjadura narrativa doble sobre la otredad indígena: romantiza la imagen de Daquilema por medio de una artificial genealogía dinástica precolombina. Así, el indio masculino, heroizado en su lucha y al servicio de las necesidades imaginarias de la nación blanco-mestiza, aparece

junto a su par femenino, una india cuya violencia y propensión al alcohol son el tropo discursivo con el que esa misma identidad nacional blanco-mestiza define sus marcos de pertenencia, degradando lo indígena.

Las interpretaciones de corte marxista como la de Albornoz, en cambio, entramparon el conocimiento histórico de la rebelión de Daquilema en una lectura que subrayó las limitaciones de una movilización que no contó con el apoyo de una clase obrera capaz de dotarla de una proyección nacional, con miras a la toma del poder y a la transformación de las estructuras (p. 3). En ambos casos, Ibarra concluye que se trata de aportaciones que, si bien son relevantes, al tratar la rebelión de 1871 recaen en visiones anacrónicas, debido a su poca atención al contexto histórico y social de la movilización, un escaso tratamiento de fuentes documentales y a una clara intención ideológica. A estos y otros aportes historiográficos evaluados por Ibarra se suma el importante acumulado de apropiaciones escénicas y literarias entre los años 1960-1970, creado en el contexto de los cuestionamientos del indigenismo al malogrado sistema hacendario (p. 13). Es durante estos años cuando el imaginario de Daquilema y su alzamiento son reapropiados como referentes simbólicos de la lucha indígena que cerrará su ciclo más activo en la década de 1990.

Frente a estos aportes, el libro de Ibarra insiste en considerar el acontecimiento dentro de sus propias condiciones de producción, sobre la base de una consideración cabal de los deslizamientos en la estructura del modelo administrativo del gobierno de García Moreno y tomando en cuenta la situación de los indios de Yaruquíes en relación con otros espacios comunales, mejor sometidos a las lógicas de la dominación hacendaria y a los mecanismos de coacción estatales.

Ibarra sigue la advertencia señalada por Steve Stern, en el sentido de estudiar las rebeliones indígenas como acciones dentro de un contexto más amplio, para comprender las reacciones sociales también de forma extendida y en diversas circunstancias temporales (p. 14).

Bajo esta perspectiva, las lógicas de la movilización indígena adquieren una faz histórica distinta cuando se considera la agresiva implementación de sistemas de arrendamiento y despojo de tierras y administración de poblaciones llevada adelante por el régimen de García Moreno. En tal circunstancia, un traslape entre las dinámicas administrativas del sistema colonial y el orden republicano poscolonial enmarca los esfuerzos estatales sobre la ampliación de los márgenes de la ciudadanía. En concreto, las leyes sobre arrendamiento y remate de tierras, la elaboración de los padrones tributarios y las formas que tomaba la contribución subsidiaria dejaron resquicios en los cuales las disputas por la tierra y la administración del trabajo subsidiario se dirimieron mediante litigios entre comunidades, poder central y poderes locales, y con las municipalidades (p. 16).

La actitud levantisca de los indios en Yaruquíes es producto de contradicciones en la implantación del sistema republicano de administración de poblaciones, cuyos mecanismos de reciprocidad se traman en los hilos dejados por el sistema colonial de dominación. Tal sistema se prolonga mediante el tributo colonial y la permanencia de los viejos sistemas de autoridad comunal solapados con la

implementación de la política privatizadora y rentista de las tierras comunitarias. La vigencia del derecho colonial indígena empieza su declive en 1857 —señala Ibarra— y con él tanto el tributo como el sistema de autoridades étnicas ceden lugar al agresivo proceso de remate y arrendamiento de ejidos (p. 17).

La eventual pérdida de las exenciones reconocidas por la administración colonial y la creación de nuevos impuestos fueron, entre otros, los detonantes del levantamiento. A ello se sumó —según Hernán Ibarra— la recaudación de diezmos y primicias. En este marco, toma forma la interpretación de la movilización indígena como una reacción que buscó mantener «el actual estado de cosas» ante la potencial implantación de un sistema administrativo republicano basado en la igualdad de los ciudadanos ante la ley (p. 45).

Pero ¿qué ocurrió con las lógicas locales de dominación con las cuales los indígenas tuvieron que vérselas? Si aceptamos la interpretación de Ibarra sobre un levantamiento organizado en función de la resistencia a los emprendimientos centralizadores de la república católica, para que los marcos coloniales de diferenciación étnica prevalecieran ante la igualdad que presupone la incipiente ciudadanía republicana ¿cómo se aquilatan tales tensiones en la escala de las complejas relaciones entre el gobierno comunal, los municipios, las elites locales y el clero? En los años posteriores al alzamiento ¿qué ocurrió con la memoria de los grupos de poder blanco mestizos de Chimborazo y de otras regiones andinas? Son algunas preguntas que, en mi criterio, asoman en la lectura del refrescante trabajo que ha publicado Ibarra.

Finalmente, pienso que *La rebelión de Daquilema* contribuye de diversas maneras al entendimiento más general de la construcción problemática del republicanismo y de la ciudadanía indígena. El estudio de la conducta levantisca de los indios de Yaruquíes en un contexto en que figuras coloniales de gobierno y administración de poblaciones coexisten con «modernos» esfuerzos por establecer una comunidad de «iguales» (pero heterogénea), permite comprender la persistencia de reciprocidades comunales. Y esto es lo desafiante del análisis de Hernán Ibarra: los sistemas de diferenciación étnica coloniales pueden ser vistos como armazones en los que se sostuvieron los consensos locales ante el avance del orden republicano.

Santiago CABRERA HANNA
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Referencias citadas

- ALBORNOZ PERALTA, O., 1971 – *Las luchas indígenas en el Ecuador*, 174 pp.; Guayaquil: Claridad.
- COSTALES SAMANIEGO, A., 1963 – *Daquilema: último guaminga*, 221 pp.; Quito: Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía. Segunda edición.

Comptes rendus d'ouvrages

IBARRA, H., 1993 – *Nos encontramos amenazados por todita la indiada: el levantamiento de Daquilema (Chimborazo, 1871)*, 103 pp.; Quito: CEDIS.

STERN, S., 1990 – Nuevas aproximaciones al estudio de la conciencia y las rebeliones campesinas: las implicaciones de la experiencia andina. *In: Resistencia: rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX* (S. Stern, comp.): 25-41; Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

VELASCO, de, J., 1842-1844 [1789] – *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, 3 tomos; Quito: Imprenta de Gobierno por Juan Campuzano.